

<b>EXPEDIENT</b> E-70010-2025-000195-00
<b>SERVICI</b> O.A.M. PARQ. JARD. Y BIO.
<b>ASSUMpte</b> Oferta Pública de Empleo 2025 - OAM Parcs i Jardins

Por resolución NÚMERO PN1 PJ-.683, de 29 de diciembre de 2025, de la Presidencia del Organismo Autónomo Municipal de Parques, Jardines y Biodiversidad Urbana se ha dispuesto:

PRIMERO: Aprobar la Oferta de empleo público del OAM Parques y Jardines y Biodiversidad Urbana para el ejercicio 2025, respecto de las plazas que se relacionan a continuación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 70.1 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, las necesidades de recursos humanos, con asignación presupuestaria, que deban proveerse mediante la incorporación de personal de nuevo ingreso serán objeto de la Oferta de empleo público, en todo caso, la ejecución de la oferta de empleo público o instrumento similar deberá desarrollarse dentro del plazo improrrogable de tres años.

**TURNO LIBRE PERSONAL LABORAL TOTAL 17 PLAZAS**

N.º VACANTES	TASA	DENOMINACIÓN
6	Ordinaria	JARDINERO DE PRIMERA/ PEON ESPECIALISTA
2	Ordinaria	OFICIAL MECÁNICO
1	Ordinaria	OFICIAL ELECTRICISTA
1	Ordinaria	OFICIAL FONTANERÍA
2	Ordinaria	OFICIAL SERVICIOS MÚLTIPLES
1	Extraordinaria	TÉCNICO RRHH CÓD. E1400
1	Extraordinaria	TÉCNICO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES CÓD. E1700
2	Extraordinaria	ADMINISTRATIVO CÓD. B1300 CÓD.E1410
1	Extraordinaria	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CÓD. B1301

SEGUNDO.- Publicar la OPE 2025 oficialmente en el tablón de edictos del Ayuntamiento  
de Valencia y en el BOP.

TERCERO.- Ejecutar la convocatoria dentro del plazo máximo legal para tres años, reservando el 10 % del total de plazas ofertadas para ser cubiertas por personas con un grado de discapacidad igual o superior al treinta y tres por ciento. La concreción se verificará en las bases de las correspondientes convocatorias de los procesos selectivos.